

Reseñas de Libros / Book Reviews

Beck, Ulrich; Grande, Edgar, *La Europa Cosmopolita. Sociedad y Política en la Segunda Modernidad*. Barcelona, Paidós, 2006, 392 pp.

Por José Antonio Ruiz Gil
(Universidad de Cádiz)

¿Se puede intervenir desde la Academia en el proceso de construcción europea? Los autores determinan su voluntad afirmativa en este libro, donde se planea determinar teórica y políticamente este proceso. A la luz de la teoría de la ‘modernización reflexiva’ proponen que la Unión Europea se funde y fundamente a partir del concepto de la ‘Europa cosmopolita’.

El libro se articula en ocho bloques, estructura que, a mi juicio, no resulta una ayuda a la rápida comprensión del contenido. En la Introducción se hace un compendio de la obra, tanto se plantea el problema (del malestar europeo) como se proponen las soluciones (por qué la idea de la Europa Cosmopolita podría superarlo). La metodología a aplicar y los fundamentos teóricos se presentan en el primer capítulo, dedicado a la modernización reflexiva de Europa. Hay que tener en cuenta que la obra sociológica de Ulrich Beck se articula sobre esta tesis. Seguidamente se exponen el cosmopolitismo político (capítulo II), y el social (capítulo III). Y finalmente, las estrategias a aplicar para llegar a esta cosmopolitización, dentro del marco de las distintas visiones cosmopolitas de Europa en dialéctica con la globalización.

En la Introducción, se concretan en dos las crisis europeas, una interna (la ampliación), y otra externa (la globalización y los nuevos conflictos). El punto de partida de Beck y Grande es que reformas del tipo Constitución Europea no son suficientes. Puestos a la tarea de repensar Europa, apuntan la necesidad de un nuevo concepto basado en el reconocimiento y entendimiento de una europeización contradictoria (puesto que para ellos Europa no es sino europeización), para desde él abordar una nueva visión y un nuevo concepto político

de integración. Para llegar a este necesario relato hay que resolver el bloqueo político que proporciona una falsa autoconcepción nacional y las ‘ilusiones’ (neoliberal, tecnocrática, y eurocéntrica) que la incapacitan para comprender su marcha y su misión histórica.

Por tanto, Beck y Grande entienden Europa, no como realidad estable, sino como proceso de modernización reflexiva, modelo de las sociedades modernas, un caso especial, aseverando una invención (que no descubrimiento) de la identidad europea, resultado jurídico de la aritmética histórica producida ante los regímenes totalitarios de izquierdas y derechas del siglo XX. En opinión de los Toffler, ya reseñados por mí en esta misma revista, regímenes desglobalizadores, motivo por el que -en aplicación de su terminología- deberíamos calificar a la europeización como globalizadora (algo que contradicen Beck y Grande). Este proceso abierto, dinámico, carece de forma institucional determinada y se opera hacia dentro -la ampliación de competencias- y hacia fuera -la ampliación de la Unión-.

Beck y Grande retoman el concepto, ya conocido históricamente, de ‘cosmopolitismo’, distinguiendo un cosmopolitismo político de otro sociológico o metodológico, antinacionalista, que resumen en la frase ‘no sólo sino también’. Consideran que cierto momento cosmopolita existió al formarse las instituciones europeas, y lo consideran así tanto por su poca cantidad como por su deformación, producto de su naturaleza racional y calculada. Para los autores, el cosmopolitismo opone diferencia e integración al orden del mercado y del estado-nación, bajo los principios de tolerancia, legitimidad democrática y efectividad.

¿Qué significa ‘Europa cosmopolita’? Reinterpretar el concepto nación a la luz de los ideales y principios que Europa encarnó y encarna. Sinceramente, leyendo algunos pasajes de este libro por un momento he recordado a los

autores regeneracionistas españoles, incluyendo aquello de la 'unidad de destino en lo universal'.

Como he dicho, dejan para el primer capítulo la modernización reflexiva de Europa. Comienzan con una amplia revisión del proceso de europeización, es decir, del paso de la Primera a la Segunda Modernidad. Pero, ¿qué es la modernización reflexiva? Este libro es la aplicación de las ideas de Beck, como concreta en el capítulo VI: '... el camino europeo puede desarrollarse como un camino de modernización reflexiva... alternativa al *american way*... y a la 'reacción posmoderna' (sic). La teoría de la modernidad reflexiva consta de tres teoremas: el de la sociedad del riesgo, el de la individualización forzada y el de la globalización multidimensional. Así, el análisis de Europa desde la perspectiva teórica de la modernización reflexiva queda unido a cinco hipótesis a desarrollar: 1ª el teorema de la ruptura estructural; 2ª por qué la Segunda Modernidad responde a la dicotomía modernidad simple y modernidad reflexiva, y no a tradición vs. modernidad; 3ª el teorema de las consecuencias indirectas; 4ª el teorema de la dinámica propia; y 5ª el teorema de la autotransformación.

En los capítulos II y III se concretan las características definidoras del Cosmopolitismo europeo. Desde un enfoque político, Europa es o debe ser un Imperio. Siguiendo una terminología ya conocida en los autores del *Historical World System*, Beck y Grande retoman los conceptos de hegemonía e imperio. Son particularmente esclarecedores los esquemas de las páginas 93 y 95, donde se comparan Estado e Imperio, y las formas de orden internacional, donde mediante una clasificación en cuatro campos, el modo integrado-asimétrico es el Imperio, y el no integrado-asimétrico el la Hegemonía.

El Imperio se redefine como 'forma de ejercicio del poder caracterizada por su constante aspiración a dominar lo no dominado (página 89); tras considerar la existencia histórica de dos 'constelaciones' imperiales: antiguas y modernas. Definen estas últimas como:

- sistemas de poder asimétrico y reticular;
- de estructura espacial abierta y variable, y límites ambivalentes;
- de estructura social plurinacional (soberanía cosmopolita);
- integrados por la vía del derecho, el consenso y la cooperación;

- donde el bienestar se contraponen a la seguridad;
- donde las instituciones se integran horizontal y verticalmente.

Desde un enfoque social (capítulos III y IV), Beck y Grande señalan que los conceptos metodológicos usados en la investigación (básicamente de raíz nacionalista) no son aplicables, proponiendo otros que tildan de 'postsociales' (página 141). Se refieren básicamente a enfoques constructivistas, donde la sociedad europea es vista como interdependiente (lo que Friedman denomina 'aplanamiento' –en libro también reseñado en esta revista-), dado que los puestos de trabajo se producen (y por eso deben ser analizados) transnacionalmente, como también encontramos en los Toffler. Esto no se puede entender sin movilidad, motivo por el que utiliza el paradigma de la movilidad de J. Urry (los fenómenos relacionados con el movimiento - como viajes, migraciones, turismo, odiseas, o esclavitud-, que relacionan hombres, cosas y símbolos, estructurando la vida social, no son más que una excepción en los mayoritarios estudios estatales y estáticos de la sociedad. Un ejemplo de este nuevo enfoque lo encontramos en el libro de los arqueólogos K. Kristiansen y T. Larsson (2006): *La emergencia de la Edad del Bronce. Viajes, transiciones y transformaciones*. Bellaterra arqueología.

Esta reflexión disciplinar es el basamento del capítulo IV *Desigualdad y reconocimiento: los conflictos sociales europeos y su dinámica política*. En efecto, la crítica al nacionalismo es palmaria. Tras criticar la metodología de la sociología de la desigualdad y de la investigación sobre el Estado social, plantean que la europeización supone la NO reproducción de las sociedades nacionales, es decir, su fragmentación (página 246). En este plano señalan a las regiones europeas como modelos de conflicto de las desigualdades europeas: en Europa la desigualdad se presenta como un *campo de tensión tridimensional* en el que chocan diferencias individuales, sociales y geográficas (página 251). Esto no significa el lanzamiento implícito de un 'nacionalismo' europeo, pues explícitamente critican el eurocentrismo por su racismo.

Beck y Grande ven tres posibles futuros para Europa: la desintegración, el estancamiento (que es el previsto en el libro de los Toffler), y la cosmopolitización. Este último, que es el

desarrollado por los autores, se basa en los principios de ‘reconocimiento de la diferencia’, y de ‘existencia de un conjunto básico de normas y procedimientos comunes’ (página 314). Desde ellos, la integración europea se implementaría mediante el reconocimiento mutuo (los estados reconocen sus regulaciones y las europeizan), el método de coordinación abierta (los objetivos comunes se alcanzan flexiblemente no normativamente), y por el método de geometría variable (el que quiere se apunta). Toda esta integración interna estaría posibilitada y limitada por otra integración externa, ampliamente tratada en el capítulo V, a modo de dialéctica con el fenómeno de globalización.

Para llevar a cabo esta cosmopolitización de Europa, Beck y Grande desarrollan en el Capítulo VIII las estrategias necesarias, básicamente la sustitución del bloque economía-Estado-tecnocracia supranacional por otro que aglutine Estado-actores supranacionales y movimientos civiles. No sin aclarar que ‘La sociedad civil europea parece ser un mero reflejo de la miseria general en la que se halla la política europea...’ (página 222), por lo que ‘...es posible que los débiles movimientos de la sociedad civil europea sean fortalecidos desde fuera por el llamado movimiento antiglobalización...Europa podría convertirse en un gran experimento sobre la forma de controlar eficazmente los riesgos de la civilización...’ (página 225), motivo por el que consideran que la antiglobalización es aliada de la Europa Cosmopolita (página 226).

Con respecto al poder de las consecuencias indirectas de la economía mundial y sus límites ver opiniones claramente contrapuestas en los libros de Friedman, y Toffler, reseñados en esta misma revista. Para finalizar, se trata de un libro que ensaya una metodología claramente opuesta a la del *World System*, por ejemplo, de A. G. Frank, al situarse fuera y contra un sistema que, por definición contrastada, es único. Un libro de candente actualidad que, a pesar de estar en la línea de la corrección política actual en Europa, no deja de señalar como contrario a uno de los elementos que con mayor claridad se está imponiendo en la política europea actual: los nacionalismos regionales. Donde, a mi juicio, el lector puede extraer más jugo es justamente en la apuesta por el Imperio (denotado por Beck y Grande) en lugar de incorporar a lo que podemos llamar ‘naciones regionales’.

Castells, Manuel (ed.), *La sociedad red: una visión global*. Madrid, Alianza Editorial, 2006, 558 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

Una de las posibles vías de vertebración del análisis de la historia actual es el estudio del origen y conformación de la sociedad red. Una estructura social cuyo diseño responde a la existencia de redes establecidas gracias a las tecnologías de la información y la comunicación que la revolución microelectrónica de la segunda mitad del siglo XX ha posibilitado. Sin embargo, ya sea por sus evidentes connotaciones científico-tecnológicas, ya por su vinculación con otros campos de las ciencias humanas (sociología, principalmente) con los que los historiadores sólo mantenemos una relación estrecha de manera retórica, lo cierto es que aparte de unas cuantas honrosas excepciones (provenientes la mayoría del mundo anglosajón), éste es un terreno virgen para la mayoría de las comunidades historiográficas. Un hecho lamentable si tenemos en cuenta el vigor que esta tendencia de organización social está alcanzando por todo el mundo y la relevancia de sus múltiples manifestaciones en ámbitos tales como la política, la cultura, la economía, etc.

Este vacío ha venido a ser ocupado por obras de la magnitud como la que se está reseñando. En un ingente esfuerzo de coordinación, veintiséis investigadores de reconocido prestigio de todo el mundo se unieron para colaborar en la “autopsia” de la sociedad red a escala global, tanto de manera espacial como temporal y temática.

A lo largo de la obra, se suceden los capítulos sobre la sociedad red en Silicon Valley, Finlandia, Rusia, China..., o se abordan cuestiones relativas a economía, sociabilidad y estructura social, movimientos sociales y política informacional así como a cultura, incluyéndose un último trabajo sobre la sociedad red desde una perspectiva histórica.

Manuel Castells no es sólo una referencia por la propuesta teórica que realiza acerca del informacionalismo y la sociedad red, presente en libro, sino también por cómo agrupa a toda una serie de profesionales en el debate con respecto a las grandes cuestiones que respecto a este mundo de principios de siglo XXI. Interviene en otros capítulos (el análisis comparativo sobre

Silicon Valley y Finlandia, la investigación sobre la sociedad red en Cataluña y la influencia de Internet en el proceso político) pero su mayor aportación es exponer cuáles serían los principales puntos a discutir sobre las ideas preconcebidas que acerca del ciberespacio, el mundo digital, las redes sociales y su impacto tiene la sociedad civil y el público no experto.

En primer lugar, se hace una decidida apuesta en contra del determinismo tecnológico. Si bien la “Revolución de la Información” ha proporcionado la infraestructura material que ha hecho posible las nuevas formas de vida política, social, económica y cultural, esto no quiere decir que deban adoptarse tesis reduccionistas que lo explican todo en función de los avances que se han producido en las TICs. El factor humano, ya sea en su variante individual como institucional, es quien termina de dar forma y sentido a la experiencia digital. Y de hecho, como se nos demuestra en el libro, es el capital social y los cálculos estratégicos quienes deciden el rumbo e intensidad de la sociedad red, retrasándola, ampliándola o alterándola.

Por tanto, la sociedad red no es un fenómeno global. Puede tener aspiraciones de ello, de proyección por todo el planeta. Pero eso no significa uniformidad: la comparación de casos tales como Silicon Valley y Finlandia demuestra que se puede dar en entornos muy diferentes y con resultados muy distintos. No existe una receta única, a pesar de lo que algunos propagandistas digan: el libre mercado, la iniciativa empresarial y la caza de talentos, como sucede en los USA, pueden convivir con una economía dirigida, el intervencionismo estatal y un mercado de trabajo cerrado sobre sí mismo, como ocurre con otros países como Finlandia. En todo caso, se desprende del libro la importancia de medidas e instituciones del Estado del Bienestar, frente al aparente triunfo del “Estado reducido” estadounidense, tales como educación y sanidad gratuitas y universales al igual que sistemas de protección frente al desempleo, por cuanto aseguran una mejor calidad del capital humano.

Esta tensión entre lo colectivo y lo individual, entre lo público y privado, entre lo global y local, es una de las señas características de la sociedad red. Pero que, según las tesis expuestas por los autores del libro, no se convierte en un elemento divisor, propiciando el enfrentamiento entre realidades políticas y culturales diferentes, sino justamente en el canal de diálogo idóneo

para propiciar un marco común de entendimiento entre aquellas. Aunque Internet y otros adelantos tecnológicos pueden ser usados por grupos y grupos xenófobos o fundamentalistas, la esencia plural y abierta de la sociedad red impide que los mensajes y proyectos excluyentes puedan adaptarse y evolucionar hacia los nuevos parámetros que dominan el mundo informacional.

La libertad, la ausencia de controles, es la principal baza con la que juega la sociedad red en su expansión por el mundo. El aumento de las capacidades que tanto como personas privadas al igual que miembros de una sociedad han experimentado los seres humanos en los últimos treinta años, así como la extensión de sus derechos y libertades (o concienciación acerca de los mismos), ha establecido un circuito de retroalimentación con las variables fundamentales de la sociedad informacional.

Si Castells señalaba la década de los setenta como origen de la sociedad red, no era sólo porque en ella asistimos a un giro copernicano en materia de informática y telecomunicaciones, o porque se sucedieron las crisis que dieron por terminado el modelo de desarrollo y crecimiento industrial-fordista. Los años setenta son el momento de la irrupción de los nuevos movimientos sociales que alterarían las maneras de hacer política, así como de entender los Estados y maneras de llevar los asuntos públicos.

Unas transformaciones que son inseparables de la nueva ética y códigos de conducta que acompañan al mundo globalizado y que dejando atrás los imperativos weberianos (ahorro, control riguroso del tiempo, deber, éxito económico como sinónimo del personal) ahora se decantan por la creatividad, la autonomía personal o valores posmateriales (cultura, religión, ocio).

Puede que aquí se encuentre una de las principales fallas del libro, y es el cómo no se consigue un reparto equilibrado entre los agentes “macro” y los de base. Las visiones tradicionales geopolíticas, donde los Estados jugaban un rol preeminente, han sido aquí olvidadas. Esto habría sido un valor añadido al libro, ya que permitiría establecer el grado de resistencia de las viejas instituciones ante los cambios globales que se están produciendo. La familia, la religión, el Estado, las fuerzas armadas, las organizaciones internacionales..., han sido

tratadas de manera tangencial a lo largo de las casi seiscientas páginas de esta obra.

Pero eso no implica que se pueda olvidar el dinamismo, sinergias y espíritu cooperativo que el libro, como la realidad que describe, respira. La interdependencia entre todas las variables que componen la estructura social se intensifica en la sociedad red. Una correcta comprensión de ésta, requeriría por tanto de un análisis integral de las mismas (otra de las cosas que se echa en falta, como síntesis recopilatoria) y una perspectiva a largo plazo (que aunque se cuenta con un capítulo dedicado a la visión histórica de la sociedad red, su importancia no es tan acusada como debería).

En suma, una obra útil y de interés por la calidad de sus autores, lo innovador de sus planteamientos y la visión novedosa que proporciona sobre un fenómeno que debería espolear una mayor cantidad de estudios y debates desde la disciplina historiográfica.

Cuenca Toribio, José Manuel, *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*. Madrid, Editorial Actas, 2008, 220 pp.

Por Ricardo Martín de la Guardia
(Universidad de Valladolid)

El nacionalcatolicismo ha sido una cuestión analizada desde puntos de vista diversos, pero coincidentes en lo esencial: la responsabilidad única y exclusiva de la Iglesia en la legitimación última del régimen franquista. Un fenómeno de esta naturaleza no parecía ofrecer un campo abonado a nuevos debates; sin embargo, errábamos en la suposición.

El libro más reciente de José Manuel Cuenca Toribio es una auténtica provocación intelectual, un estímulo para agitar las adormecidas conciencias de historiadores acostumbrados a reiterar supuestas evidencias.

En esta ocasión, quien nos tiene familiarizados con obras voluminosas somete al lector, en apenas doscientas páginas, a una tensión constante, a una revisión de certezas infundadas; y lo hace, en su mejor tradición, con un abrumador conocimiento de causa de los autores y obras analizados, amén de la bibliografía más reciente aunque – antes por modestia que por atenerse a la realidad – afirme alejarse del “fetichismo de la actualidad” que obliga a conocer de primera mano todo lo que se publica.

Comencemos con una cita que aparece una vez bien avanzada la obra: “El franquismo no creó ningún tipo de nacionalismo ni siquiera de la índole del nacionalcatolicismo” (página 158). Esta afirmación desnuda acerca de una dictadura calificada con insistencia como nacionalista no deja de resultar inquietante. A pesar de ello, el nudo argumental trabado hasta alcanzar tal conclusión es convincente. El nacionalcatolicismo no aparece ante la lente crítica del profesor Cuenca como una creación original y propia, nacida al calor de la Guerra Civil Española. La larga marcha del nacionalismo hispano, ribeteada de componentes católicos incluso dentro de la tradición liberal, influiría de manera determinante en la interpretación falangista que, con vocación hegemónica, se hizo presente durante la Guerra. La “amalgama” de ideas con la que el autor caracteriza el nacionalsindicalismo habría pretendido despojarse en principio de algunos rasgos de la religión considerados, según la corte joseantoniana, viejos resabios decimonónicos. Así, si se nos permite, sobresaldría la forma romana, estética antes que ética, católica antes que cristiana, en el sentido schmittiano de estos términos.

Tal tendencia, explicada en función del deslumbrante avance de los Estados fuertes durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, puso en guardia al episcopado español, preocupado por reservar al catolicismo el papel de vivificador de la realidad nacional, y no al contrario. Aparece entonces en escena la figura de Isidro Gomá. Resulta difícil romper con la visión más estereotipada del prelado tarraconense, pero Cuenca lo consigue mediante un profundo análisis de sus escritos más significativos. Podría concluirse que la relación intrínseca, expuesta por el Cardenal, entre el sentimiento católico y la nación española representaría el antídoto contra la deriva más estatista de la Falange en tanto en cuanto la doctrina católica otorga dignidad a la persona e infunde solidez a los elementos constitutivos del Derecho Público. La síntesis entre moral nacional y moral cristiana, sustento del nuevo Estado, arrumbaba las tentaciones totalitarias de algunos falangistas fascinados por el oropel del nazismo. Concretamente, el fuste intelectual de Manuel García Morente ocuparía uno de los puestos de mayor relieve en el podio de hombres ilustres del nacionalismo de posguerra (“No se puede ser español y no ser católico, porque si no se es católico no se es español”). Morente expandió en su pensamiento el ámbito territorial

y espiritual de esta peculiar fusión de lo nacional y lo católico al dotar de este mismo sentido al concepto de Hispanidad: en realidad, como argumenta nuestro autor, el jiennense habría culminado la labor emprendida por Gomá.

De este modo, pues, ante las generalizaciones, tópicos y explicaciones poco fundadas que tienden a repetirse en nuestra historiografía desde los años setenta, el profesor Cuenca Toribio indaga en el denso y singular mundo de la producción intelectual de los últimos años de la Guerra Civil y primeros de la Mundial. En aquel contexto – que no es precisamente un páramo –, y sin perder de vista en ningún momento las circunstancias de excepción en las que se desarrolla el debate de las ideas, el autor descubre cuidadosamente la urdimbre del tapiz nacionalcatólico.

El gozne entre la década de los treinta y los cuarenta cuenta con una notable nómina de filósofos, juristas e historiadores, muchos de ellos provenientes de una fructífera trayectoria liberal, que en aquellos momentos, bien iniciaban, bien acrisolaban interpretaciones sobre la realidad española en las cuales Nación y Religión desempeñaban un papel importante. Así, al margen de acusadas diferencias formativas y vitales, los Aguado Bleye y los Valbuena Prat unían sus afanes investigadores a los jóvenes valores emergentes – caso de Sánchez Agesta o de Conde García –, a los falangistas como Tovar, a los tradicionalistas como Elías de Tejada e incluso a los monárquicos alfonsinos como Pemartín y Pemán. En todos ellos latía la sustancia católica de la Nación, expresada de forma más o menos aquilatada en las obras que por aquel entonces publicaron.

En efecto, el ardor nacionalista de la Falange, tan en boga hasta la fecha, se vio encauzado por una pléyade de escritores hacia el fundente de la catolicidad. La acomodación a los nuevos tiempos, a las nuevas exigencias, sin demérito alguno de sus capacidades, tendría en Pedro Laín Entralgo uno de sus máximos cultivadores en esa pugna por aunar el catolicismo con el programa de regeneración propuesto por los herederos de José Antonio. La situación internacional había cambiado irremisiblemente entre 1942 y 1943; la atracción totalitaria perdía vigor mientras lo recuperaba la defensa de la civilización cristiana occidental, que cubría ahora la superficie impresa de periódicos y revistas en detrimento de las loas a Roma y

Berlín. Si bien para la legitimidad del Régimen continuaban siendo necesarios los postulados falangistas, éstos fueron progresivamente aligerados, en forma y en contenido, de la pesada carga de los fascismos europeos. Se imponían así, de manera rotunda, las fuentes católicas; el triunfo de Gomá frente a la aspereza de la Falange. Al fin y al cabo, el catolicismo como elemento nutriente del discurso nacionalsindicalista había estado presente desde sus orígenes, aunque fuera retóricamente. Francisco Javier Conde escribiría: “Una vez vencido el Estado totalitario y debilitado el Estado liberal, era la oportunidad del Nuevo Estado español”. La oportunidad real era, por tanto, para el nacionalcatolicismo. Éste resultaba el mejor programa que podía atisbar el régimen personalista y conservador de Franco frente a una posible deriva totalitaria, y también el mejor marco político dentro del cual dar rienda suelta a la voluntad de re-catolizar el país. Como bien explica el profesor Cuenca, de las alturas intelectuales a los textos de Bachillerato, el salto pudo darse en aquellos años cuarenta gracias a la mediación de religiosos dispuestos a extender entre las generaciones más jóvenes esta nueva – o vieja – forma de entrelazar nación y religión.

Tomando en consideración la flaccidez del nacionalismo español y la enteca catolicidad española a la muerte de Franco, cabría dejarse llevar por las pautas historiográficas más consolidadas y definir el nacionalcatolicismo única y exclusivamente por su fracaso, aceptando sin replicar las características que le atribuyen aquellas plumas: “Ilimitada alienación, cecidad absoluta y tórpido espíritu” (página 135). No hay tal, o al menos, aquello es solo una parte del fenómeno. Una mezcla de religión y política, en la mayoría de los casos teñida de confusión, sostuvo el edificio nacionalcatólico – y, sin duda, condujo a exageraciones y abusos –, pero también lo hicieron, en grupos e individualidades generosas, la inquietud por fomentar la re-cristianización de la sociedad al entender ésta como el mejor medio para cerrar las heridas abiertas por tanta guerra, por tanto enfrentamiento, así como la influencia de ejemplos señeros del episcopado que en palabra y obra lograron, entre otras cosas, no solo matizar sino incluso revocar tendencias estatalizadoras y acometer una intensa labor social en toda la geografía nacional. Se trata de actitudes y hechos que han pasado más desapercibidos frente a los denominados por Cuenca “fenómenos castizos”: típicas secuelas

del barroquismo hispano, como las mareas de mantillas en las procesiones de Semana Santa y los excesos retóricos de algunos curas y políticos metidos a redimir no ya a la vieja piel de toro, sino a toda la Humanidad.

Nada más lejos del decano de los catedráticos de Historia Contemporánea que la tentación de justificar prácticas del pasado: al contrario, su empeño es, como en otras obras de su dilatada producción, reubicar en toda su amplitud y complejidad el debate historiográfico de una cuestión tan manida, ajeno, eso sí, a la reiteración *ad satietatem*. Al fin y al cabo, como afirma el autor, “acaso fuese el nacionalcatolicismo sobre todo una teoría de resistencia frente al mundo moderno y, muy singularmente, una final puesta en escena de los valores y manifestaciones de la religión española, confirmada en Trento y resellada por el barroco” (página 156). Visto de esta forma, Iglesia y Estado se necesitaron tras la bárbara tragedia de la Guerra Civil, haciendo del nacionalcatolicismo un paréntesis más o menos pasajero, una “deformación” del ya de por sí feble nacionalismo español.

Coda: no dejen de releer, entre epílogo y rearme, las dos últimas páginas del libro.

Diamond, Jared, *Colapso, Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Madrid, Debate, 2006, 854 pp.

Por Daniel Alcalde Güelfo
(Universidad de Cádiz)

Sorprende la simpleza con la que habitualmente son analizados muchos textos de divulgación científica que nos llegan desde los Estados Unidos. Situándonos ante las críticas de la obra que nos ocupa, escrita por el profesor de geografía de la UCLA Jared Diamond y continuación de la nada desdeñable *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*, parecería que estamos frente a un trabajo de análisis de variables revolucionario en su campo. Nada más lejos de la realidad, el trabajo del profesor Diamond se basa en un método de análisis de variables, a través del cual va jugando con distintas posibilidades y explicando cuál fue la influencia de cada una de las mismas en el desarrollo de las diferentes sociedades objeto de estudio. La presentación de las herramientas de análisis se complementa con la recreación de posibles escenarios de

crecimiento, algidez y decadencia de sociedades de la antigüedad, haciendo encajar la utilización de los argumentos en las escenas más factibles o aquellas que, en cierto modo, pueden ser más útiles para el desarrollo de la historia que nos presenta Diamond.

Los factores de análisis que se presentan como variables del mismo pueden ser reducidos a 4 grupos:

En primer lugar, podríamos contar con los factores medioambientales. Éstos van irremediamente ligados a dos conceptos de innegable utilidad en el caso de estudio de sociedades. Por un lado, la huella ecológica de la sociedad; por otro, el conocido como ‘metabolismo social’. En primer lugar, si analizamos la cantidad de recursos necesarios para el sostenimiento de un grupo social organizado en cualquier forma (comunidad, ciudad, estado) en relación al tamaño del territorio que ocupan y su propio tamaño podremos llegar a la rápida conclusión de que la supervivencia del mismo sólo está asegurada si son capaces de adaptar el uso que le dan a los recursos, es decir, su necesidad de recursos, a la cantidad de los mismos disponibles a largo plazo. Éste es el caso de estudio más claro en cuanto a sociedades que se han desarrollado relativamente aisladas y sirve para realizar un interesante balance en relación a la importancia del ‘aislamiento’ en cuanto a la cuestión de la utilización de recursos, dado que no debemos olvidar que todos y cada uno de nosotros vivimos en un Planeta que, pese a su gigantesco tamaño en relación a nuestra medida, no deja de ser finito. En cuanto al metabolismo social, es decir, el intercambio de materia y energía entre la sociedad y su medio natural, sólo puede desarrollarse a nivel aceptable a través de una gestión racional de los recursos, intentando evitar los grandes fallos que, como se puede observar en la obra del profesor aunque éste no lo cite entre sus conclusiones, acarrear fenómenos como el urbanizador, que rompe el ciclo natural de intercambio de nutrientes entre el suelo y los seres humanos, al modificar los patrones de utilización de productos agrícolas, derivando los mismos de zonas rurales hacia las ciudades.

Tras los factores medioambientales, otro grupo de variables podrían ser las relacionadas con el desarrollo económico y tecnológico. Las sociedades más complejas, en una metáfora política clásica, están formadas por más

eslabones, por lo que existen muchas posibilidades de que alguno de ellos sea lo suficientemente débil como para que se produzca una rotura. La explotación de las colonias y el agotamiento de los recursos de las mismas son un factor de importancia en el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, existe otra cuestión que también ha pasado desapercibida en la obra de Diamond. El profesor confía en la solución de ciertos problemas a través del desarrollo tecnológico, mientras por otra parte, culpa al mismo de ciertos problemas a los que nos enfrentamos hoy en día. Sin embargo, el desarrollo tecnológico no siempre produce una solución estructural, dado que el crecimiento de la productividad social del trabajo humano sólo puede compensar temporal y parcialmente el descenso de productividad de, por ejemplo, el medio agrícola. En el caso más actual de la explotación de ciertos recursos no renovables, se da la paradoja de que el aumento de la productividad que pueda darse por ciertos avances tecnológicos, en cuanto a la extracción de los mismos, nos acerca más rápidamente al punto de no retorno en el cual éstos se hayan agotado.

En tercer lugar, los factores relativos a la militarización de la sociedad y su cada vez mayor implicación en conflictos armados. Es de cierta lógica que el mantenimiento de una situación bélica prolongada provoca un amplio desgaste en cuanto a distintas cuestiones. La primera y más evidente, es la de la utilización de recursos, tanto naturales como económicos. En segundo lugar, la destrucción ambiental que conlleva el desarrollo de un conflicto armado puede no tener consecuencias importantes para un pueblo si el mismo se lleva a cabo lejos de los asentamientos principales de la sociedad en estudio, pero no será así si el conflicto ocurre en casa. En tercer lugar, ante situaciones de guerra más o menos prolongada, la deriva de fuerzas sociales y capital hacia el conflicto tiene evidentes consecuencias sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología en esa sociedad, provocando un relativo atraso en relación a una situación de paz.

Por último, las variables que pueden ser encuadradas dentro de lo que podríamos llamar 'conflictos internos'. Distintas sociedades desarrollan distintos patrones de comportamiento social. Si bien es cierto que existe un patrón de clases o castas que ha venido repitiéndose en innumerables ocasiones a lo largo de la historia de la humanidad, se da la

circunstancia de que al derrumbarse una estructura social que ha adquirido cierta complejidad a lo largo de los siglos, los que notan más ese derrumbe son, por ende, los que disfrutaban de posiciones más altas en la jerarquía social, lo que nos lleva a una interesante conclusión: en una sociedad que toma decisiones equivocadas, todos y cada uno de los miembros de la misma son responsables de éstas. Si éstas decisiones los guían hacia el colapso, lo único que diferenciará a las distintas clases sociales es la posibilidad de ser los últimos en desaparecer.

Sin embargo, una cuestión que ha pasado desapercibida para la mayoría de los lectores de la obra del profesor Diamond es su acusado neomalthusianismo. Si bien es cierto que el crecimiento de la población puede ser y es un factor importante, la presión demográfica no tiene las consecuencias que, sin embargo, sí que tiene un elemento citado con anterioridad, como es la huella ecológica. Sabemos con certeza que la huella ecológica de una familia media norteamericana no es igual a la huella ecológica de una familia etiope. Por lo tanto, el aumento de la presión demográfica ligada a una mala distribución de los recursos sí puede ser un factor clave en el desarrollo de una sociedad.

En un análisis más profundo, existe otra razón por la cual Diamond no es capaz de sobrepasar los límites económicos o demográficos en su estudio de la desaparición de distintas sociedades. Sin contar con el hecho de que el Profesor ha sido consultor y colaborador de distintas multinacionales relacionadas con la industria petrolífera, la realidad es que su posición responde al claro ejemplo de que es necesario un cambio en la percepción del impacto ecológico de los seres humanos sobre el medio ambiente. Al igual que no todos consumimos lo mismo, la responsabilidad de todos no debe ser igual.

Reconocer la fuerza de trabajo humana como un recurso más es el primer paso hacia éste cambio de percepción. La fuerza de trabajo humana es un recurso explotado en todo el mundo y que interesa tanto a algunas sociedades que puede hacer que éstas desplacen su capital financiero a miles de kilómetros del territorio principal que ocupan para poder disponer de él, convirtiendo así a las sociedades explotadas en elementos 'satélite' situados en la órbita de influencia de esa sociedad que en realidad sólo busca abastecerse de recursos para continuar su lógica de crecimiento pero que, como ha sido

mencionado con anterioridad, de no modificar sus pautas de consumo y desarrollo, se enfrentará a la nada agradable situación de darse cuenta de que lo único que la diferencia de las demás, será la posibilidad de ser la última en desaparecer. Y es que, como dice el autor, ‘los valores que nos sirvieron para desarrollarnos como sociedad son aquellos a los que la gente se aferra de forma más obstinada’, siendo esos mismos valores que nos ayudaron a forjar nuestra sociedad, aquellos que pueden acabar provocando la caída de la misma.

Fumaroli, Marc, *El Estado cultural (ensayo sobre una religión moderna)*. Barcelona, Acantilado, 2007, 147 pp.

Por José Antonio Ruiz Gil
(Universidad de Cádiz)

El Estado cultural (ensayo sobre una religión moderna) es un libro impreso hace algunos años, pero recientemente editado en español. Por cierto, con una buena traducción, algo imprescindible para un libro de magnífica literatura ensayística. La estructura del libro, muy correcta, en tres partes, la primera dedicada a Los orígenes del Estado cultural (4 capítulos), la segunda un Retrato del Estado cultural (en 9 capítulos), y la Conclusión: actualidad y memoria. Al conjunto se añaden dos anexos.

Mis comentarios se referirán al total de la obra, repartida en los dos grandes bloques mencionados. En primer lugar un aviso para navegantes. Este libro destila amor a Francia por todos los lados. Y sin este presupuesto nacional no se puede valorar convenientemente el volumen. Esto no quiere decir que El Estado cultural no pueda reflejar la situación de algún país vecino. De forma intercalada expondré mis comentarios sobre el nuestro.

En segundo lugar, se trata de un autor que vive la Libertad. Una libertad como se entendió en el siglo XVIII, una libertad individual, la buscada en la Revolución. Sin esta advertencia, este libro no puede ser entendido.

Se trata, por tanto, de un ensayo, para historiadores, sociólogos, politólogos, y, sobretodo, para versados en materias relativas al Patrimonio Cultural.

Fumaroli escribe, sin complejos, tanto del ‘igualitarismo’ (como patología de la Igualdad republicana), que define como cebo de una

oligarquía demagógica que reina mediante la cultura de masas (páginas 32-33), inmerso en el desafío que las sociedades modernas presentan a la actividad intelectual (página 23).

Si la política se entiende como capacidad de elección, la acción cultural no puede ser reducida a su administración como si de un sociólogo se tratase, regulando un mercado de ‘mentalidades’ (página 227). Aparte su escritura, este libro no gustará a quienes no partan de la Revolución Francesa como fundamento constituyente del orden político.

Comencemos con los orígenes del Estado Cultural. Fumaroli expone de forma antitética dos pares de conceptos históricos: la Francia-República, y el poder-cultura. Por razones cronológicas el último ha reemplazado al primero (página 43). Contrapone la responsabilidad (en España decimos menos apasionadamente ‘competencias’) que sobre la ‘esfera cultural’ tiene monopolísticamente el Estado francés (educación, televisión, y cultura), frente a la enseñanza pública y obligatoria de la Tercera República Francesa (páginas 38-39). Alguien diría que no tienen porqué ser contrapuestos. Pero sí para el autor. Es un escrito apasionado, no exento de cierto misticismo, como cuando dice que la república tenía como finalidad elevar a la vida pública, y ennoblecer mediante la educación, a sus ciudadanos: el mito de la Revolución. Misticismo que él ve en la Cultura (en Francia, el nombre de la religión de Estado, página 229), entendida como ideología de un poder que sólo busca extender su omnipotencia, beneficiosamente igualitaria, a unos ciudadanos reducidos a meros consumidores, no sólo de las funciones distinguidas por Montesquieu, sino por otras que incluyen costumbres y gustos (página 42), algo que en España ha sucedido visiblemente en esta última legislatura. Fumaroli no se guarda las palabras: ‘una democracia liberal tiene por enemigo principal a la cultura de masas’ (página 157). Su posición está muy clara.

Pero donde la aportación de Fumaroli es fundamental es en el tratamiento que realiza de la Cultura. La palabra (que él considera palabra-percha o palabra-pantalla) tiene una raíz alemana (Kultur). Sin embargo, lo que le interesa no es la etimología, sino el concepto sociológico y etnológico actual (página 225). Fumaroli reconoce en la palabra cultura dos raíces principales, pues a la nacionalista alemana

suma la de los ‘intelectuales compañeros de viaje del comunismo en los años 1930-1940 (páginas 123-124). No todo es negativo, pues retóricamente en la actualidad tiene utilidad como antítesis del ‘imperialismo cultural’ estadounidense (página 53).

Fumaroli detesta profundamente que la civilización francesa haya hecho suya principios ajenos, germano (Bismarck)-soviéticos (Lenin) dice en página 233. Si bien el origen más inmediato lo encuentra entre 1940 y 1942, donde con la derrota de la III República aparecieron los asociados a Joven Francia y su búsqueda del hombre total y de la comunidad sacra, mediante conceptos como la ‘cultura joven’, ‘la animación cultural’, ‘la difusión cultural’, o ‘las metas culturales (página 137).

En opinión de Fumaroli, los simpatizantes de esta opción resurgirán en 1959 en torno a André Malreaux (página 141). Como primer demiurgo de la religión cultural, fue quien abanderó el plan de ‘Obras Públicas’ avant la lettre que llenó Francia de Casas de la Cultura con la aprobación del Parlamento francés (página 176). Tras la creación del Ministerio de Asuntos Culturales en 1959, se encontraba la protección -por parte del Estado- del cine francés, aquejado de una crisis de competitividad con la industria norteamericana, y por una opinión pública contra los acuerdos Blum-Byrnes. Curiosamente, un discurso parecido aún se emplea en España. Fumaroli hace una inteligente observación al citar al cine americano, tan a gusto del público, como deudor de los productores, directores, y actores del teatro que se habían ido de Europa tras la Guerra; es más, en su opinión ‘...Hollywood supo durante mucho tiempo conjugar la eficacia moderna con el oficio tradicional de la novela y del teatro europeo...’ (página 237).

El Ministerio de Asuntos Culturales además de esa raíz nacional-socialista y antiamericana, tuvo como punto de partida la asunción de administraciones anteriores (archivos, bibliotecas, museos y yacimientos arqueológicos) del siglo XIX y de la III República (página 255).

Tras Malreaux, cita explícitamente a Léo Lagrange quien se apoyó en las asociaciones que emanaban de los sindicatos para favorecer la educación popular y los deportes, las artes y la lectura (página 105), una tarea que Fumaroli define más propia de un organizador del tiempo

libre, o de la distracción, que la natural del Estado.

Sobre los últimos años los datos que expone son más exiguos. En 1976 el Ministerio cambia su denominación por el de Cultura. Algo verdaderamente interesante, pues coincide con el ascenso al poder de A. Suárez en España, y la mutación de la Secretaría General del Movimiento en el Ministerio de Cultura.

Llegados a este punto quiero comentar que el modelo presentado por Fumaroli es de plena validez para España. En efecto, a comienzos del siglo XX se contaba con un Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Administración que quedó en el Ministerio de Educación (normalmente con algún apellido). Por otra parte, la Secretaría General del Movimiento se quedó con ‘nuevas’ competencias: deportes, juventud, mujer, cultura –el folklore de la época-, etc. Años después también la Televisión. Pues bien, casi veinte años después que en Francia, en la España de la Transición proliferaron las Casas de la Cultura.

La última vuelta de tuerca en Francia se hace con el ascenso al Elíseo de un gobierno socialista. Y las críticas de Fumaroli no serán menores. Según escribe, desde 1981, el ‘evangelio socialista’ reforzará las tesis estatistas implantadas. Se trata de alcanzar una cultura socialista, donde el Estado enseñe que es preciso terminar con un mundo dividido en propietarios y proletarios de la cultura. A título jocoso, Fumaroli, dice que desde 1981 el número de fiestas aumentó en Francia casi tanto como bajo la Iglesia del Antiguo Régimen o bajo el gobierno de Vichy (página 167). Sin embargo, al concluir el primer septenio, los socialistas olvidaron la mayor parte de sus esperanzas (página 65). Volviendo a nuestro país, recordar cómo las Universidades Populares que los gobiernos municipales de izquierda fomentaron a comienzos de los 80’s hace ya muchos lustros que permanecen, también, en el olvido. Sin duda, bajo el eficaz manto de la ‘cosa pública’. Tras concretar los hitos históricos de esta religión estatal, pasa a retratarla. En primer lugar, reivindica las antiguas profesiones (conservadores, archiveros, bibliotecarios, y arqueólogos) como logros republicanos, aquejadas de un injusto reciclaje en el que deben ajustar sus respectivas ciencias a las técnicas de comunicación y mercado, a la publicidad, y a la pedagogía ‘de masas’ (página 260).

En una segunda pincelada, ataca las nuevas profesiones culturales, básicamente burocráticas, creadas en el marco social –antimercantil- y nacional –antiamericano-, que redirige la demanda de un público diverso, ‘en nombre de un no-público anónimo, a la ópera, al concierto, al museo, y a la biblioteca’ (página 182), para establecer una comunión afectiva y sensorial, entre los intelectuales de vanguardia y la masa de retaguardia (página 162).

Como he señalado, Fumaroli es ante todo un liberal. Y antepone el individuo a la masa. Por eso señala que el aprendizaje, en el caso de la Cultura el ‘deseo de lo bello’, es connatural al ser humano, y se desarrolla mediante la experiencia personal, no en masa.

Es un aprendizaje que necesita maestros no animadores (página 375), y alumnos estudiosos no turistas: ... Y consiste en saber bien lo que se sabe, hacer bien lo que se hace, amar bien lo que se ama (página 292).

Fumaroli tiene muy claro el concepto de educación liberal, basada en la libertad de espíritu que... debe resistirse a las presiones laterales que ejercen sobre ella las pasiones e intereses en busca de poder y tener, y que temen, por encima de todo, la verdad (página 389).

Por eso, como quinta pincelada en ese retrato, relaciona –con muy buen criterio según veo- cultura y educación.

Para Fumaroli la función de esta cultura es servir de coartada a la ruina de la antigua universidad y la humillación de sus maestros (página 333).

¿Por qué? Porque la cultura se somete al juicio inmediato de la actualidad y se ajusta mediante jurados coyunturales, sirviendo como modelo nefasto de una escuela y una universidad que no educan sino que ‘orientan para la vida’.

No se lo pierdan, dice que en Francia los centros culturales se parecen a supermercados de distracciones, mientras que escuelas, institutos, museos y castillos, entre otros, están amenazados con pasar a ser centros culturales (página 340). El parecido con España es asombroso.

Finalmente, matiza el papel de la cultura, que entiende complementario, pues piensa que la apuesta esencial y capital es la televisión (página 262).

La televisión se entiende como un instrumento cultural –servicio público- y critica su entendimiento, como instrumento de información controlado y censurado directamente por el poder ejecutivo, y accesoriamente, como una diversión popular... (página 341).

En definitiva, Marc Fumaroli nos presenta un duelo entre creyentes. El racionalismo más francés, encarnado en los ideales de la Revolución, frente al ‘estado cultural’: ‘...protector, proteccionista y dirigista en nombre de la salvación nacional...’. Donde el Estado cultural es ‘política cultural’, una variante de la propaganda ideológica...

Esta ‘Cultura’ ha sido inventada por una oligarquía afectada por un complejo donde entra un poco de mitología, mucho de megalomanía, más aún de paranoia, y muy poco de verdadera cultura (página 384).

Desde el Estado, dice Fumaroli, se ha privilegiado una ‘cultura’ que, lejos de hacer contrapeso al dinamismo de mercado y al hedonismo consumidor, los redobla y autoriza (página 333). ¿Un ‘opio del pueblo’ o, mejor, ‘pan y circo’?

Fumaroli no pierde la esperanza (que creo no es una virtud republicana): ‘...Si la Europa del espíritu ha de aparecer, no será construida, ni decretada, ni siquiera querida; nacerá porque habrá sido deseada’ (página 396), pues... Pocos errores habría más graves para Europa, y más desoladores para Francia, que adoptar el modelo francés de Estado cultural’ (página 389), algo que en España hace años que sufrimos, de manera acentuada con el estado autonómico.

Garí, Manuel; Pastor, Jaime y Romero, Miguel (eds.), 1968. *El mundo pudo cambiar de base*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, 365 pp.

Por Ana Domínguez Rama
(Universidad Complutense de Madrid)

En mayo de 2008, cuando se cumple el cuarenta aniversario del “Mayo francés”, se asiste a un raudal de producción bibliográfica, ensayos de opinión, conferencias, debates, exposiciones, poemas, documentales y otros actos conmemorativos sobre uno de los acontecimientos históricos de mayor repercusión social en la segunda mitad del siglo XX. Esta riqueza cuantitativa de producciones tiene lugar a escala mundial, destacándose autores como

Kristin Ross, Mavis Gallart, Caroline Hoctan, Patrick Rotman, Philippe Artières o Christine Fauré, cuyas obras están documentadas desde múltiples perspectivas pertenecientes al ámbito de las Ciencias Sociales. En España, sin embargo, la bibliografía sobre el '68 no está siendo tan abundante, lo cual confiere a 1968. *El mundo pudo cambiar de base* un lugar destacado frente a los artículos de opinión, las crónicas periodísticas y otro tipo de relatos editados recientemente en nuestro país.

El título del libro nos sitúa ya en un punto de partida específico que enlaza con el principal objetivo de la obra: más allá del “Mayo francés”, 1968 fue un “acontecimiento global”, indisociable nacional e internacionalmente (así como *social y culturalmente*, p. 22), cuyo análisis debiera aparecer, por tanto, como resultado de una autoría colectiva con carácter “internacionalista”, intentando rescatar los desafíos políticos planteados entonces y que, en la actualidad, conservan su vigencia crítica hacia el sistema global capitalista.

A diferencia de los actores políticos que, por diferentes motivos, pretenden silenciar, tergiversar o acabar con el recuerdo de 1968 (Benedicto XVI en su encíclica “Fe y Razón”, Nicolás Sarkozy con su victoria electoral en 2007, o Daniel Cohn-Bendit, quien, tras *La revolución y nosotros, que la quisimos tanto* retoma el tema con *Olvidar el 68*), y a diferencia también de muchos protagonistas de las revueltas de aquel año que luego abrazaron el poder, el conformismo y el consumismo (valores contra los que se luchaba en 1968), los editores del libro, Manuel Garí, Jaime Pastor y Miguel Romero -un economista, un politólogo y un periodista, miembros de la Redacción y Consejo Asesor de la revista *Viento Sur*-, señalan que “hay quienes quieren apagar aquellas brasas definitivamente y hay quienes quieren (queremos) reavivarlas” (p. 15), alejada esta pretensión de la orientación nostálgica que suele guiar la memoria y el estudio de los movimientos contestatarios en general y de los del '68 en particular. “Basta ya de machaconería sesentayochista, de empalago generacional, de viejos combatientes evocando su juventud perdida”, manifiesta el profesor Daniel Bensaid (p. 39).

La obra, dedicada a la memoria de Rudi Dutschke (líder estudiantil alemán, víctima de un atentado en abril de 1968), se estructura en tres partes. La primera de ellas está centrada en

el “Mayo francés”, cuando el estudiantado parisino actuó como “detonador” y *vanguardia táctica* (p. 292) de la más amplia huelga general en la historia de Francia, en la que participaron millones de trabajadores y en la que diversas experiencias de autogestión de fábricas fueron puestas en práctica. Fue, a su vez, la mayor insurrección popular generalizada que tuvo lugar en el mundo occidental en la segunda mitad del siglo XX. A pesar de la riqueza teórica y descriptiva con que se relatan los diferentes sucesos acaecidos en Francia durante los meses de mayo y junio de 1968 (huelgas, Comités de Acción, “Comuna Estudiantil”, feminismo, internacionalismo...), se aprecia la ausencia de una presentación previa sobre el contexto nacional en el que se insertaron dichos sucesos. Me refiero a la existencia de una relativa calma generalizada en la sociedad occidental del momento, tras dos décadas de crecimiento económico sostenido, democratización y Estado de Bienestar y, por otra parte, al persistente conservadurismo cultural y de mentalidades en Francia, todo lo cual contribuyó a una toma de conciencia de la *miseria espiritual* creciente, una vez “superada” la *miseria material* en los países del capitalismo avanzado (no sólo en Francia, también en Alemania o Estados Unidos). Esta cuestión es importante para entender una rebelión de jóvenes que, por vez primera en el siglo XX, no compartían necesariamente un estrato de clase.

En cambio sí se examina con detenimiento el contexto internacional anterior y posterior a 1968, entrando con ello en el segundo bloque de la obra, apartado fundamental para la comprensión de las motivaciones que alentaron las movilizaciones juveniles en esta coyuntura: la Ofensiva del Têt en la guerra de Vietnam; el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos; la movilización estudiantil mexicana y la matanza de Tlatelolco; los '68 italiano y alemán; las protestas político-sociales anteriores a la instauración de la “dictadura de los coroneles” griega y las que tuvieron lugar en oposición a ésta; la Primavera de Praga, etc. Desde un plano nacional más específico, la tercera parte de libro está dedicada a algunas de las luchas en el Estado Español durante los años 1965-1970 (y a la aparición en ellas, tras el año 68, de una conciencia política de la crisis ecológica), cuando una parte de las organizaciones políticas de la oposición a la dictadura pueden definirse como “no sólo antifranquistas” (p. 283), al estar en lo fundamental conformadas por estudiantes

universitarios y por grupos de una *nueva izquierda* ligados al proceso mundial de radicalización ideológica (anticapitalista) de la época. Entre estas organizaciones destacó por su carácter pionero el Frente de Liberación Popular (FLP), la organización española que prestó una mayor atención al “Mayo francés” y que trató de repensar y aplicar algunas de sus enseñanzas, disolviéndose en cierto modo a partir precisamente de esos análisis, como explica Miguel Romero (p. 320).

A modo de cierre la obra culmina con un balance general de Pierre Rousset, quien intenta establecer asimismo líneas de continuidad entre 1968 y el presente; con un poema de Jorge Riechmann, intemporal, a pesar de estar escrito veinte años después del ‘68; y, por último, con una útil cronología que presenta los acontecimientos más destacados de la política internacional en la segunda mitad de los años sesenta.

1968. El mundo pudo cambiar de base, como tesis subyacente en todo su contenido, supone un frontal rechazo al intento de desnaturalización política de las revueltas de 1968 (promovido por los que pretenden ver en ellas sólo un estallido de descontento relacionado con la disconformidad propia de un conflicto generacional), unas rebeliones que, en su conjunto, y a partir de las críticas que en ellas se expusieron y denunciaron -por supuesto no todas innovadoras, recuérdese por ejemplo *La sociedad del espectáculo* de Debord-, crearon las bases que “prefiguraron los movimientos sociales de la década de los setenta” (p. 23). Este hecho, que implica la interpretación del ‘68 como un acontecimiento político nunca cerrado plenamente, explicaría su significado como “antecedente filosófico” de los actuales movimientos *antisistema*, los comúnmente denominados *antiglobalización*, dada su duradera incidencia político-cultural desde una doble perspectiva de liberación (social y personal), superando con ello la estática mirada romántica circunscrita al *beso en la barricada* parisina.

Una obra, en definitiva, que al presentarse como síntesis de los significados de 1968 tiene la ventaja de resultar sugerente tanto para el lector común que realiza una primera aproximación al tema, como para el lector especializado que puede encontrar en ella nuevas perspectivas de análisis y de acercamiento al ‘68 como episodio *global*.

Mann, James, *Los Vulcanos. El gabinete de guerra de Bush: Cheney, Powell, Rumsfeld, Rice, Wolfowitz, Armitage*. Granada, Almed, 2007, 498 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

La reconstrucción de la historia del núcleo del equipo asesor en materia de seguridad y relaciones internacionales del último presidente de los USA, es un ejercicio valioso de investigación y análisis. A través de sus cerca de bien documentadas quinientas páginas, nos asomamos a las entrañas de la política estadounidense durante los últimos treinta años. Con el ascenso de las cabezas visibles de los “neocons” y de sus principales compañeros de viaje, asistimos a un giro radical en la concepción del rumbo y objetivos de los gobiernos estadounidenses. Si la administración de Bush jr. ha representado una “revolución estratégica”, en palabras de John Lewis Gaddis, ésta no habría sido posible sin un fermento intelectual e ideológico que la justificasen y unos experimentados agentes que la pusieran en marcha. La presente obra apunta directamente a quienes han tenido o tienen en sus manos los mandos de la maquinaria diplomática, política, militar y económica más poderosa de la historia: Cheney, Powell, Rumsfeld, Rice, Wolfowitz y Armitage.

Y lo hace con un estilo vibrante, una información amplia y una capacidad de juicio y crítica sopesada y fiable. *Vulcanos* (nombre que los asesores de George W. Bush en política exterior adoptaron en referencia a una estatua del dios romano Vulcano existente en Birmingham, Alabama, ciudad natal de Condoleeza Rice) no se regodea en tópicos o visiones maniqueas. Busca justamente todo lo contrario: señalar la complejidad y volubilidad de la estructura y dinámica de la acción exterior estadounidense en las pasadas tres décadas.

El autor realiza un auténtico trabajo “arqueológico” en cuanto exhuma los cimientos de la arquitectura diplomática y militar estadounidense y expone las contradicciones, habituales por otra parte en la vida de toda persona, de quienes las han diseñado: así tendremos a un Donald Rumsfeld partidario de la finalización de la guerra de Vietnam o una Condoleeza Rice votante de los demócratas. A partir de estas notas discordantes iniciales, el autor compone una sinfonía donde convergen las

carreras profesionales de cada uno de ellos con los ideales que les han ido sosteniendo a lo largo de los años, provenientes de las más diversas fuentes (desde Leo Strauss a Jeane Kirkpatrick).

Podría argumentarse que tras los últimos cambios en el gobierno Bush y la próxima finalización de éste, un libro de estas características no tiene gran interés. Al contrario, Mann logra convencernos de que nos encontramos ante un fenómeno de profundas raíces en el tiempo y en el imaginario político estadounidense, que se trata de una verdadera “revolución” con vocación de perdurabilidad y que de hecho, candidatos a la presidencia como John McCain u otras figuras señeras de Washington, han incorporado muchos de los planteamientos de los *Vulcanos* a sus planteamientos y esquemas de interpretación del mundo.

Pero éste no es una obra únicamente de personalidades, sino que consigue reenfoque nuestra visión sobre la historia reciente mundial. Para el autor, la separación entre la guerra y la posguerra fría como realidades totalmente diferentes, es inexacta y constituye una cesura demasiado radical.

De hecho, se defiende la continuidad de diversos patrones de comportamiento de la administración estadounidense nacidos durante el conflicto con la Unión Soviética en ese nuevo orden mundial. La proyección por tanto, de modelos de decisión y análisis de la realidad típicos de ese equipo de *halcones*, no sólo alcanza a buena parte de la clase política estadounidense sino que también se remonta en el tiempo a finales de la década de los setenta y comienzo de los ochenta, cuando la candidatura y posteriormente presidencia Reagan introdujo sus propuestas de “principios morales” en la política exterior norteamericana.

Si hasta esos años, la tradición de la *realpolitik*, de mano de Henry Kissinger, había estado dominando la actuación de la secretaría de Estado, la llegada del antiguo gobernador de California a la Casa Blanca supuso una ruptura con esas maneras europeas.

Es significativa el siguiente dato comentado en el libro: si para Kissinger el héroe de su libro Un mundo restaurado era Metternich, con su obsesión por el equilibrio de poder y la diplomacia secreta, para Wolfowitz lo era el zar Alejandro I, partidario de la religión y el

Antiguo Régimen en su versión ultramontana. Las ideas y la voluntad contaban mucho más que los cálculos geoestratégicos.

Las diferencias de parecer y los conflictos internos, tal y como nos describe la obra, han sido la regla y no la excepción de este grupo. Frente a una imagen exterior que podría ser descrita como de cohesión y alianza, las disputas entre los distintos integrantes del equipo mezclan elementos tanto personales como profesionales: la ambición de Powell, la informalidad de Armitage, la falta de decisión de Wolfowitz, el estilo directo y en ocasiones hiriente de Rumsfeld, la obsesión por el control de Rice y la callada vehemencia de Cheney...

Pero como se nos recuerda, en el fondo son como miembros de una familia, que pueden discutir pero al final acaban sentándose en la misma mesa, a pesar de las separaciones que desde la esfera mediática se quieren establecer (así sería el caso de Powell, quien es presentado como una figura mucho más dura y probelicista, siempre dentro de sus condiciones, en contraste con el retrato que cierta prensa y televisión han hecho de él).

¿Qué les hace estar unidos? En primer lugar, la creencia compartida en varias ideas: que Estados Unidos es y debe ser la nación más poderosa; que es el único modelo de democracia y sociedad universal; que el poder militar no sólo rivaliza en importancia sino que supera al económico; que los valores morales absolutos contenidos en el pueblo y gobierno estadounidenses son fines y herramientas más poderosas que cualquier tratado o alianza; que no todos los tipos de régimen son iguales y pueden ser medidos con los mismos criterios, que la lucha contra cualquier forma de tiranía (este término, más que el de dictadura, es el preferido en los círculos de Washington) es uno de los deberes básicos de todo político estadounidense y que el conflicto y la competencia son la esencia de las relaciones internacionales.

Luego, un fondo común de experiencias que han modelado de manera decisiva su manera de entender el mundo: así, Wolfowitz, preocupado desde su tesis doctoral en el peligro de la proliferación nuclear en Oriente Medio y las maniobras de *maskirova* que los regímenes dictatoriales de la zona podían emprender para ocultar sus programas de armas de destrucción masiva; Powell y Armitage, conmocionados por

la experiencia traumática de Vietnam y deseos de devolver a las fuerzas armadas estadounidenses el esplendor de la Segunda Guerra Mundial; Rice, negociadora en temas nucleares y control de armamentos con los soviéticos y despectiva con los irrelevantes aliados europeos que poco o nada tenían que decir y Rumsfeld y Cheney, un dúo fraguado en el *cursus honorum* washingtoniano y en la misión de crear unos Estados Unidos invencibles, alejados de los puntos de vista spenglerianos que sobrevolaron los cenáculos del poder norteamericano durante los tiempos de Nixon, Ford y Carter.

El mayor mérito del autor es el presentar de una manera creíble y clara cómo los caminos de todos ellos se cruzaron con motivo de la llegada al poder de Bush hijo. Un fresco poderoso y atractivo, no sólo por las vidas de quienes se ocupa sino cómo indirectamente toma el pulso a la política estadounidense durante los últimos treinta años, exponiendo las fortalezas y debilidades de cada uno de sus protagonistas, ya sean individuales o colectivos, y de qué manera han influido en el rumbo de los destinos mundiales.

Lo hace de manera equilibrada, buscando repartir la presencia de lo concreto y de lo general de manera que ninguno se imponga. No es una colección de biografías ni tampoco un ensayo sobre la dinámica de las relaciones internacionales estadounidenses en el tiempo presente, sino una acertada síntesis de ambas visiones, convirtiéndose en un placer para el lector y una fuente inagotable de informaciones para el especialista.

Martín Muñoz, Gema, *Iraq. Un fracaso de Occidente (1920-2003)*. Barcelona, Tusquets, 2003, 323 pp.

Por José María Torrente Gisbert
(Nova Escola Galega)

A pesar de la amplia bibliografía que se ha dedicado en los últimos años a Iraq y a la invasión que Estados Unidos ha llevado a cabo en el país, nos encontramos con uno de los estudios más destacados sobre la cuestión. La autora, Gema Martín Muñoz, es una de las mayores especialistas en el mundo árabe e islámico. Profesora de Sociología del Mundo Árabe e Islámico en la Universidad Autónoma de Madrid, es autora de varios libros de esta misma temática. Cabe citar en este sentido obras

como *Democracia y derechos humanos en el mundo árabe*; *Mujeres, desarrollo y democracia en el Magreb* o *El Estado árabe. Crisis de legitimidad y contestación islamista*, publicado en el año 2000 por Bellaterra. Asimismo, desde julio de 2006, es Directora General de la Casa Árabe.

El ensayo realiza un análisis de Iraq siguiendo un esquema cronológico. Hace una aproximación histórica al país de los ríos Tigris y Éufrates desde 1920 hasta 2003. La tesis principal de Martín Muñoz es que la construcción de Iraq ha sido algo “artificial”, basada simplemente en los intereses de las distintas potencias occidentales y en donde se “agruparon comunidades y grupos sociales que no se reconocían en las nuevas entidades nacionales que se les imponían” (p.9).

Estas ideas, que ya están explicitadas en la introducción, se van argumentando a lo largo de toda la obra, de una manera casi siempre brillante y clara. Es destacable en este sentido la explicación de las similitudes y diferencias entre shiíes, suníes y kurdos, las tres comunidades principales del país. Entender estas similitudes y diferencias resulta capital a la hora de entender muchos de los enfrentamientos que se están produciendo en la actualidad.

Son continuas las críticas realizadas a la actuación Gran Bretaña y Estados Unidos, las dos potencias occidentales que han tenido mayor influencia en el país. Las críticas están basadas en argumentos muy sólidos, que ponen de manifiesto como ambos países tan solo han tenido en cuenta sus propios intereses a la hora de desarrollar sus políticas en Oriente Medio y Próximo, especialmente en todo lo relacionado con la obtención de petróleo, sin tener en cuenta, ni lo más mínimo, a las poblaciones autóctonas. Demuestra que la presencia del *oro negro* es fundamental a la hora de comprender los acontecimientos en esta parte del planeta.

También concede un espacio la profesora Martín Muñoz a analizar algunas consideraciones teóricas en relación al mundo árabe e islámico. Así, dedica un capítulo a la famosa teoría del “choque de civilizaciones” formulada por el politólogo estadounidense Samuel P. Huntington, teoría de la que está en absoluto desacuerdo, como pone de manifiesto en las páginas que escribe sobre el tema, comentando, entre otras cosas, que Huntington hace “una interpretación sesgada y bastante banal de la

historia, seleccionando a su conveniencia los momentos conflictivos y eludiendo todos aquellos de intercambio y cooperación que también han caracterizado las relaciones históricas entre las supuestas civilizaciones que etiquetaba y clasificaba a su antojo” (p.180).

Otros nociones teóricas presentes en el texto son las razones del auge del islamismo en los últimos tiempos, que es explicado de forma bastante resumida por la autora, dado que no es el objeto central de estudio y tiene un libro dedicado al tema (el ya citado *El Estado árabe. Crisis de legitimidad y contestación islamista*) y el concepto de *yihad*, este si tratado de forma demasiado sucinta teniendo en cuenta la importancia que el concepto ha adquirido.

En suma, que se trata de una obra que recorre todos los aspectos más destacados para entender lo que ocurre en la antigua Mesopotamia. Incluso el conflicto palestino-israelí, clave en la zona, tiene un capítulo en este ensayo, un ensayo recomendable tanto a especialistas como a gente interesada en el tema. Además contiene una bibliografía bastante extensa que permite al lector poder seguir profundizando en alguna de las cuestiones que más le hayan atraído.

Muñoz Aunión, Antonio, *La política común europea de derecho de asilo*. Valencia, Tirant Lo Blanc. 2007, 268 pp.

**Por José Joaquín Fernández Allés
(Universidad de Cádiz)**

Si en el momento presente la teoría y regulación de los derechos humanos necesita de una revisión de sus fundamentos, una actualización de sus contenidos y una rigurosa vigilancia de su cumplimiento, sin duda, uno de los sectores que precisan de mayor atención es la institución del asilo; un derecho de larga trayectoria histórica, consolidado primeramente como un asilo de carácter religioso (*asylon*, lugar sagrado, alejado de la violencia) limitado a los templos y concebido en beneficio de los delincuentes comunes que tras la Reforma se destina a los delincuentes políticos, y que, ya en la Edad contemporánea, se considera definitivamente como una tutela otorgada en el territorio nacional (e incluso, según una práctica de base convencional y consuetudinaria de algunos Estados iberoamericanos, también a las sedes diplomáticas y consulares).

En el ámbito europeo, debemos recordar que el Acuerdo de Schengen de 1985, cuyo articulado estableció medidas para la supresión gradual de las fronteras interiores entre los países firmantes, se considera la norma que estableció áreas de cooperación destinadas a reforzar la seguridad de las fronteras exteriores hacia países no firmantes, con posterioridad completada con la firma en 1990 del Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen, que impuso la necesidad de adoptar varias medidas respecto al asilo, fundamentalmente con la finalidad de evitar el fenómeno de los llamados "refugiados en órbita" y de los movimientos secundarios de refugiados entre los Estados miembros en búsqueda de las condiciones más favorables. Un régimen jurídico que condujo al Convenio de Dublín, cuyos preceptos asignaron la responsabilidad del examen de la solicitud de asilo al Estado miembro que hubiera autorizado la entrada del solicitante a su territorio, ya fuera mediante la emisión de un permiso de residencia, visado, etc.

Sin embargo, no fue hasta el Tratado de Amsterdam, reformador del artículo 63 del Tratado de la Comunidad Europea, cuando se comunitariza sustancialmente la materia del asilo al reconocerse competencias legislativas a favor de la Unión Europea en este ámbito jurídico y político donde confluyen los derechos fundamentales, la política exterior europea, la política migratoria y la cooperación judicial europea.

Y si con el citado Tratado de Amsterdam se dispuso un conjunto de políticas y normas vinculantes para todos los Estados miembros de la Unión Europea a través de unos procedimientos similares para determinar quién es o no un refugiado, fue en la Cumbre de Tampere (1999) cuando se solicitó a la Comisión Europea la elaboración de un "marcador", esto es, una serie de tablas actualizadas cada seis meses con las medidas previstas y adoptadas en cada materia y las responsabilidades de cada órgano de la Unión en la adopción de cada medida, con un instrumento preferido por la Comisión, con alguna excepción: la Directiva. En este proceso destaca asimismo la creación en 2000 del Fondo Europeo para los Refugiados, destinado a apoyar a los países de la Unión Europea para la recepción de los solicitantes de asilo, la integración de los refugiados y los programas de retorno voluntario, así como el régimen de protección temporal a las personas que lleguen huyendo masivamente de conflictos o de

violaciones sistemáticas de derechos humanos en sus países. Más recientemente, en 2001, el Tratado de Niza modifica de forma relevante el Tratado de Amsterdam al someter al voto por mayoría cualificada en el Consejo los temas de asilo y otorgar poder de decisión al Parlamento, siempre hayan adoptado los instrumentos legales previstos por el Tratado de Amsterdam, y posibilita una política europea de asilo contemplada ahora por el Tratado de Lisboa de 13 de diciembre de 2007 y por la Carta de Derechos Fundamentales del día anterior.

Concretamente, en la línea del artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 12 de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, el artículo 18 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, aprobado el 12 de diciembre de 2007, dispone que se garantiza el derecho de asilo dentro del respeto de las normas de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 y del Protocolo de 31 de enero de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados y de conformidad con el Tratado de la Unión Europea y con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (en lo sucesivo denominados "los Tratados"). Medio siglo antes, el artículo XXVII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948 había establecido que: "[t]oda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución que no sea motivada por delitos de derecho común y de acuerdo con la legislación de cada país y con los convenios internacionales". En el mismo sentido, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, en su artículo 22 dispone: "[t]oda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales". Pues bien todos, estos y otros avatares de la institución confluyen en la futura política del asilo que debe regular y gestionar la Unión Europea, cuyo objeto ha alcanzado un inusitado interés político y jurídico en el contexto de las relaciones de la Unión Europea con África, Asia e Iberoamérica, donde el asilo se entiende como un problema de los desplazamientos masivos de gran número de personas dentro del espacio comunitario, motivado no sólo por la grave situación económica y social de sus países de origen, sino también por situaciones de guerra y persecución política.

El tradicional derecho de asilo se convierte, de esta manera, en un aspecto más de la política migratoria, perdiendo el carácter político y humanitario que le reconoce el derecho internacional de los derechos humanos como derecho a toda persona fuera de su país en caso de persecución. En efecto, los límites entre inmigración causada por la pobreza y la inmigración motivada políticamente tienden a difuminarse también en el espacio jurídico europeo, amenazando el derecho de asilo reconocido históricamente, tanto en el Derecho internacional, como en el interno constitucional, como un derecho humano fundamental de las personas que huyen de la persecución o el peligro a la no devolución ni a poner al refugiado en las fronteras de territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas, lo que incluye la protección frente a la no admisión en la frontera (rechazo en frontera) y a la interceptación, el derecho a procedimientos justos y efectivos para la evaluación de sus solicitudes. La interrelación entre el asilo y la inmigración ha venido creciendo considerablemente durante los últimos años y, si bien es positiva y deseable una política común en materia de inmigración, que si es efectiva contribuirá a aliviar la presión existente sobre los sistemas de asilo en la Unión, como afirma Muñoz Aunión, será necesario que la misma incorpore de manera clara y estratégica, los principios y normas de protección internacional de refugiados, fundamentalmente en las medidas de control de acceso al territorio y expulsión. De lo contrario, los principios de la Convención de Ginebra de 1951 podrían verse vulnerados, principalmente respecto a la obligación de non-refoulement o no-devolución. Aunque por cuestiones temporales y metodológicas el libro no incorpora las más recientes y justificadas críticas a la política europea de asilo, en particular, las relativas al rechazo a los criterios restrictivos adoptados por algunos Estados, la asimetría en la concesión del asilo según la nacionalidad de solicitante o la reducción de los estándares comunes de asilo al 'mínimo común denominador', a fin de lograr una armonización normativa mínima, sí describe sus principales defectos y lagunas con suficiencia y sentido práctico (valga como ejemplo los defectos de la cláusula humanitaria del Convenio de Dublín, página 222). Con todo el autor finaliza con una valoración positiva sobre la nueva política de asilo, justificada por el "paso de gigante en la solidaridad europea" y

luego confirmada por la estadística. Durante los años 2005 y 2006 (año de menor número de solicitudes en los últimos veinte años), se presentaron, respectivamente, 292.295 y 237.970 solicitudes de asilo en la Unión Europea, 237.970, de las que fueron rechazadas 179.595 y 137.575, que en España se cuantificaron en 4.795 y 3.860, prolongando una evolución descendente desde 2003 y 2004, cuando fueron rechazadas 6.580 y 6.305 (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>). En 2007 el número de solicitudes aumentó coyunturalmente, por la situación en Irak, tanto en la Unión Europea como en España donde se ha llegado hasta las 7.463 solicitudes de asilo, lo que supuso un aumento del 40,6 por ciento en relación a 2006, cuando registró 5.307, según datos facilitados hoy por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). De las 7.643 peticiones de asilo que recibió España en 2007, 2.437 procedían de ciudadanos colombianos, que supusieron el mayor contingente de solicitantes.

Le siguieron los iraquíes, con 1.564 demandas presentadas, frente a las sólo 42 que tramitaron el año anterior. El tercer puesto lo ocupan los nigerianos, con 674 solicitudes de asilo presentadas en 2007, frente a las 632 que formuló en 2006. Las nacionalidades que menos solicitudes de asilo presentaron a España en 2007 fueron las de Líbano (6), Zimbabue (6) China (8) y Serbia (9).

En el desarrollo de estas capitales cuestiones, el lector encontrará en el libro de Muñoz Aunión, actualmente profesor de la Universidad de Tamaulipas, una estructura que comienza estableciendo, en el Capítulo II, el concepto de asilo territorial y de refugio, para continuar con la regulación internacional del asilo territorial, sus antecedentes, el tratamiento del asilo por la Comisión de Derecho Internacional, el Convenio de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967 relativo al Estatuto del Refugiado, incluidos los límites temporales y especiales de la protección -con prohibición de devolución-, las principales deficiencias del convenio y las recomendaciones del ACNUR.

Tras el breve Capítulo III, donde se define el asilo territorial, el Capítulo IV describe y analiza la regulación regional, con los trabajos del Consejo de Europa, específicamente sus recomendaciones y resoluciones, y los Acuerdos Impulsados por el Consejo de Europa, en

particular, el Acuerdo sobre transferencia de responsabilidad de los refugiados. A continuación el libro de Muñoz Aunión, quien antes de su docencia en México fue profesor de Derecho Internacional Público en el Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz, reflexiona sobre los primeros trabajos en el seno de la Comunidad Europea y la respuesta concertada de la Unión Europea frente al problema del asilo, con detallado tratamiento de la Resolución de 1 de diciembre de 1992 sobre las solicitudes de asilo manifiestamente infundadas (Resolución de Londres sobre las solicitudes manifiestamente infundadas), la Resolución de 1 de diciembre de 1992 sobre un enfoque armonizado de las cuestiones relacionadas con los terceros países de acogida (Resolución sobre terceros países seguros) y las Conclusiones de 1 de diciembre de 1992 sobre los países en los que no existe generalmente riesgo serio de persecución (Conclusiones sobre los países de origen seguros), cuyo objeto se extiende la jurisprudencia en relación a la figura del Estado tercero seguro, otras Jurisdicciones (Suecia y Austria), y la Aplicación del Estado tercero seguro en la práctica estatal.

El capítulo finaliza con la Resolución del Consejo de 20 de junio de 1995 relativa a las garantías mínimas aplicables al procedimiento de asilo (Resolución sobre las garantías mínimas), la Posición común, de 4 de marzo de 1996, definida por el Consejo, sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea relativa a la aplicación armonizada de la definición del término “refugiado” conforme al artículo 1 de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados (Posición común), la Resolución del Consejo de 26 de junio de 1997 relativa a los menores no acompañados de países terceros (Resolución relativa a los menores no acompañados), y la Resolución del Consejo de 25 de septiembre de 1995, relativa al reparto de cargas en relación con la acogida y la estancia, con carácter temporal de las personas desplazadas.

Después de las conclusiones preliminares en el Capítulo V, encontramos un amplio Capítulo VI con la regulación comunitaria material y procesal del sistema común de asilo, las primeras acciones de protección temporal, la preferencia por un régimen de protección de menor entidad que el tradicional del asilo y los estándares de trato, realizándose un interesante estudio de las formas subsidiarias de protección y denominado Fondo Europeo de Refugiados.

A continuación, por su gran proyección futura merece una atenta consideración la inclusión del derecho de asilo en el artículo 18 de la Carta de Derechos Fundamentales, cuya aplicación se complementa con las cuestiones del sistema intergubernamental Schengen/Dublín y su sustitución por normativa comunitaria, incluidas las relativas a la reagrupación familiar, el cruce de frontera irregular, el criterio residual y la cláusula humanitaria, así como su difícil correspondencia con los acuerdos internacionales. El libro finaliza con la descripción de las principales características del Reglamento Dublín II de 2003, la sustitución de Schengen/Dublín por la normativa comunitaria y el asilo en el territorio de aplicación del derecho de la Unión Europea para sus nacionales.

Ante la perspectiva de una iniciativa legislativa de la Comisión de la Unión Europea para el próximo mes de junio de 2008, resulta sin duda de gran interés y evidente oportunidad el libro de Antonio Muñoz Aunión, cuyos capítulos nos ofrecen el análisis más actualizado de una de las cuestiones decisivas a las que se enfrenta la Unión Europea en el ámbito de la justicia, derechos fundamentales y política exterior.

Rey Tristán, Eduardo (dir.), *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina. Golpes, dictaduras, exilios (1973-2006)*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela-CIEAM, 2007, 382 pp.

Por Silvina Jensen
(Universidad Nacional del Sur-Bahía Blanca y
CONICET, Argentina)

El libro dirigido por Eduardo Rey Tristán y que reúne las colaboraciones de más de una veintena de científicos sociales europeos y latinoamericanos y de protagonistas de la historia reciente de Argentina y Uruguay debe ser leído en un doble registro.

Por un lado, como producto del simposio que se realizó en la Universidad de Santiago de Compostela en Mayo de 2006 y que fue la continuidad de un esfuerzo académico que en ocasiones anteriores (2003 y 2005) había tenido su sede en la Universidad de Salamanca y por iniciativa del Profesor Guillermo Mira Delli Zotti. En la línea del I Simposio dedicado a “La crisis argentina actual: contexto internacional, elecciones y perspectivas desde el pasado reciente” y del II Simposio que llevaba por título “Itinerarios políticos de la izquierda

revolucionaria en Argentina y Uruguay: de los años de plomo al gobierno. La voz de los protagonistas”, la tercera edición volvió a reunir en un espacio de análisis, reflexión y debate a profesionales de las Ciencias Sociales (historiadores, politólogos, sociólogos, antropólogos, periodistas) y a protagonistas y testigos de la dramática y compleja historia sudamericana de las últimas décadas.

Por otro lado, *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina* es algo más que ese tercer simposio. No sólo hay más voces – tanto de especialistas como de testigos –, sino que conservando el calor del diálogo y del debate, aglutina capítulos que son revisiones y/o nuevas aproximaciones resultantes del fructífero encuentro entre personas de diferentes generaciones, de distintos países, con diferente formación disciplinaria, con disímil grado de experiencia directa sobre aquello para lo que fueron convocados a pensar, etc.

En tal sentido, la primera consideración que debemos hacer tiene que ver con el significado del simposio y del libro en el renovado debate sobre el pasado reciente que el Cono Sur está viviendo en los últimos años, aunque con énfasis, claves de análisis, temporalidades e intensidades disímiles y ciertamente ligadas a los respectivos contextos nacionales políticos, judiciales y sociales. Así, cabe preguntarse ¿Por qué estos encuentros en el espacio académico español?, ¿Por qué reuniendo a especialistas residentes Argentina y Uruguay y a otros originarios de esos países pero instalados desde hace tiempo en Europa o a “argentinitas y orientalistas europeos”?, ¿Por qué a 25 años o más de la última oleada de golpes militares que asoló la región?, ¿Por qué intentando transitar por la difícil senda que supone escribir la historia con la voz del historiador o del científico social y a la vez con la de las víctimas, actores y testigos de la violencia y el Terrorismo de Estado?

Respecto a esta última cuestión, Rey Tristán afirma en la presentación del libro que el propósito había sido mezclar “partes complementarias de un todo, necesarias para un mejor conocimiento y comprensión del período” (8). Valga como propósito, pero admitamos que en ello radica una de las novedades de este espacio (simposio y libro) y quizás el mayor de los desafíos sobre todo teniendo en cuenta que el territorio del pasado reciente de Uruguay y Argentina aún está dominado por las memorias

de los sobrevivientes y los científicos sociales cargan no sólo el rezago, sino la dificultad para legitimar su relato. Lo innovador del libro dirigido por Rey Tristán – y de la dinámica del simposio – es que yuxtapone aproximaciones analíticas, regladas y ajustadas a las metodologías de las ciencias sociales y aproximaciones marcadas por la experiencia y la subjetividad lacerada por la violencia; pero también, ofrece otras aproximaciones donde la perspectiva del actor y del estudioso se superponen y a veces entran en conflicto o al menos se tensan. No existe en el texto preeminencia de la voz del historiador sobre la del testigo. Cada una de ellas recupera retazos o parcelas del pasado reciente. Así, la lectura global del libro permite dar cuenta que ni el historiador legitima al testigo, ni este último da un espaldarazo a las interpretaciones del primero. Desde la polifonía puede conocerse un pasado más rico, más plenamente humano, más atento a la contingencia y al modo en que, en la contemporaneidad, los actores históricos evaluaban lo que estaban transitando. En definitiva, da cuenta de un pasado con más claroscuros y menos buenos y malos. Se aporta así a una lectura más comprensiva y menos preocupada por sancionar inocencias o culpabilidades.

La segunda consideración tiene que ver con su apuesta a explorar una dimensión poco transitada en la aún fragmentaria historia del pasado reciente. Sin el propósito de ofrecer visiones acabadas, globales o totalizantes de los procesos políticos, económicos y sociales que vivieron Argentina y Uruguay en los años '60, '70 y '80, el libro apunta a construir conocimiento comparado. Si bien a lo largo del texto, muchas veces la comparación no se resuelve en forma explícita sino por yuxtaposición de casos nacionales sobre temas específicos – por ejemplo, dando cuenta de las modalidades represivas, de las crisis políticas y de las modalidades de la militancia revolucionaria previas a los golpes, de comunidades de exilio instaladas en una misma geografía (por caso los capítulos que analizan los exilios uruguayo y argentino en España), de actores de la militancia antidictatorial, etc.) –, existen capítulos que recuperan de modo decidido la comparación como herramienta de análisis, apuntando a contextualizaciones tanto en la larga duración de las respectivas historias por países (Gonzalo Varela Petito), como en las dinámicas políticas y económicas regionales (Cono Sur) y epocales (Guerra Fría, Revolución

Cubana, etc.). Destacan en este sentido los capítulos escritos por Rey Tristán y por César Tcach y Alicia Servetto.

Existe otro elemento que aporta a la comparación y que al mismo tiempo ayuda a una mirada compleja del pasado reciente. Rehuyendo de la tendencia a entender los fenómenos ligados a la victimización como unicidades históricas y excepcionalidades que no admiten la reconstrucción de su genealogía – identificando por ejemplo los lazos que explican el surgimiento y permanencia de los Estados Terroristas, esto es sus condiciones sociales de posibilidad –, a lo largo del libro, aunque con desiguales énfasis, se logra poner en evidencia los aspectos comunes a diferentes experiencias, coyunturas y acontecimientos, sin que ello derive en una normalización con implicancias analíticas y ético-políticas nefastas.

Por último, cabe destacar que en el esfuerzo de contextualización e historización que hace a la dimensión no sólo comparada sino relacional del acercamiento al pasado, encontramos historias que tejen puentes entre las dos geografías puestas en diálogo en el Simposio que dio el puntapié inicial a la publicación de *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina*.

En ese sentido, no son raras las historias de ida y vuelta entre España y los países rioplatenses y de redes tramadas entre los diferentes exilios (argentino, uruguayo, etc.). (Dutrénit, Coraza, Mira).

Finalmente, existe un tercer aspecto que hace del libro dirigido por Eduardo Rey Tristán una obra de referencia y es la pretensión de pensar la historia regional rioplatense de las décadas del '60, '70 y '80 sin reproducir las divisiones que han dominado en las historiografías argentina y uruguaya entre la situación de activación social, movilización política y violencia revolucionaria previa a los golpes y las dictaduras resultantes de la derrota de aquellos sectores que disputaban el poder.

En tal sentido, resulta interesante el capítulo que actúa como Introducción del libro y que se ocupa del análisis de las violencias políticas, sus actores, sus estrategias, sus modalidades y que enmarca las 4 partes siguientes dedicadas a Los Golpes, Las Dictaduras, Los Exilios y Las Memorias, esto es a las marcas, consecuencias o huellas de ese pasado violento y traumático en el presente.

Shlaim, Avi, *El Muro de Hierro. Israel y el mundo árabe*. Granada, Almed, 2003, 778 pp.

Por José María Torrente Gisbert
(Nova Escola Galega)

Cuando un Gobierno toma una gran decisión todos los miembros del mismo cierran filas y apoyan esa decisión sin fisuras. Esto no es óbice para que durante las discusiones previas no se tengan posturas enfrentadas entre los distintos miembros. Sin embargo, en escasas ocasiones los ciudadanos tenemos conocimiento de cómo se han desarrollado esas discusiones y quien defendía una postura y quien la contraría. En el caso de los distintos Gobiernos que ha tenido Israel desde su creación en 1948 hasta 1998 (año en que acaba el estudio) esto ha cambiado.

El Muro de Hierro. Israel y el Mundo árabe describe detalladamente las distintas ideas que defendían los protagonistas israelíes de uno de los conflictos más enquistados del planeta. Ahora que en el año 2008 se cumple el 60º aniversario de la creación del Estado de Israel es un buen momento para conocer los entresijos de la política israelí en relación a los palestinos.

El autor Avi Shlaim (Bagdad 1945), catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad de Oxford, pertenece a una generación de historiadores israelíes que están intentando derribar muchos de los mitos de su patria. Junto a autores como Benny Morris, Ilan Pappé o Simha Flapan, han desafiado a la historiografía tradicional judía sobre el nacimiento de Israel y las guerras que han llevado a cabo. Este grupo llegará a ser conocido colectivamente como revisionistas o nuevos historiadores.

El trabajo de Shlaim ha sido ingente desde el punto de vista bibliográfico y documental. Ha manejado una extensa cantidad de información, que le permite defender sus ideas con datos y citas de los protagonistas que demuestran, bien a las claras, que nos encontramos ante uno de los mayores especialistas en el tema.

También ha usado como documentación entrevistas realizadas a responsables políticos y protagonistas de los acontecimientos que estudia, aunque siempre como complemento de las fuentes escritas, nunca como sustitutivo de ellas ya que es consciente de “los problemas que acompañan a la historia oral: frágil memoria, explicaciones autojustificativas, distorsiones y falsificaciones deliberadas” (p.9).

La estructura de la obra es cronológica. El prólogo lo dedica a establecer una de las ideas fundamentales que guiarán las actuaciones de los Gobiernos israelíes respecto a los palestinos. Hace una extensa explicación de lo que supone la teoría del Muro de Hierro ideada por Zeev Jabotinsky y de una de las bases en que se basaba la futura supervivencia del Estado judío según el padre del sionismo político Theodor Herzl (1860-1904), esto es, “una alianza con la potencia dominante en cada momento y no mediante un entendimiento con los palestinos” (p.40). Este es quizá el mayor punto débil del ensayo. Teniendo en cuenta la importancia que le da el sionismo a la alianza con una potencia esto está poco desarrollado en el texto. Es cierto que van apareciendo fragmentos en los distintos capítulos sobre su especial relación con Estados Unidos, pero esta es de una importancia tal que debería tener su propio capítulo a fin de que las ideas quedarán más claras sobre este punto. La teoría del Muro de Hierro, por su parte, defiende una idea que se puede ver en las actuaciones del Gobierno israelí desde su creación: cualquier negociación que se lleve a cabo con los palestinos o cualquier otro actor árabe del conflicto debe hacerse desde la superioridad militar clara y contundente.

Los distintos capítulos hacen una descripción muy minuciosa de las diferentes deliberaciones y posturas que se fueron tomando dentro del Gobierno sionista desde su creación el 14 de mayo de 1948. Estas descripciones, no exentas de análisis y opinión, no hacen otra cosa que contar la verdadera realidad de los acontecimientos. Las críticas a las actuaciones de los sucesivos gobiernos están presentes a lo largo de las páginas. Críticas, por otro lado, justas y necesarias.

La obra permite al lector tener un conocimiento más claro del conflicto israelopalestino. Desde el punto de vista de los medios de comunicación Israel, sobre todo en la mayoría de los medios anglosajones, aparece como la víctima del conflicto, como un país azotado indiscriminadamente por el terrorismo palestino. La obra de Shlaim muestra, de forma diáfana, la responsabilidad de Israel en el conflicto. Su lectura es altamente recomendable para poseer una visión mucho más completa y veraz de lo que ocurre en Oriente Próximo. Dice el autor que “la historia es la propaganda de los vencedores”. Con su texto esta afirmación pierde toda su validez. Estudios como este consiguen que los acontecimientos históricos no

sean manipulados en beneficio de un protagonista del conflicto. La edición de la obra viene muy completa, con un buen número de mapas, una amplia bibliografía y un índice onomástico muy necesario teniendo en cuenta la cantidad de nombres y datos que aparecen en el ensayo.

Wallerstein, Immanuel, *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1998, 91 pp.

Por Manuel Pérez Salinas
(Universidad de Cádiz)

No hace demasiado tiempo Francis Fukuyama publicó su celebre artículo sobre el fin de la Historia, cuya tesis fundamental afirmaba que el triunfo del capitalismo y la supremacía de Estados Unidos llevarían al ser humano a las máximas cotas de progreso. Hoy en día esto resulta cada vez más inverosímil. Resulta evidente que el poderío de Estados Unidos no lo es tanto mientras que la situación de la mayor parte de los países del globo no solo no ha mejorado, sino que ha empeorado.

El mundo que se nos presenta en los albores del siglo XXI muestra síntomas incuestionables de que se están produciendo grandes transformaciones. Mientras el poder de Estados Unidos declina aparecen nuevos candidatos para ocupar su papel prominente en el concierto internacional, como es el caso de China.

Sin embargo lo que preocupa a Immanuel Wallerstein en esta obra no son estos cambios políticos. Lo que plantea es algo mucho más preocupante (o esperanzador, según se mire), puesto que nos encontramos en un punto de inflexión en el devenir de la Historia en el cual el sistema mundial capitalista está al borde del colapso.

Esto podría ser visto con cierto temor ante la perspectiva de un periodo de inestabilidad, pero también debemos considerar este fenómeno como una oportunidad para el ser humano de dirigir su camino hacia un nuevo sistema mundial más justo y democrático. Ante esta situación Wallerstein acuña el término "utopística" para referirse al esfuerzo de plantear como podría ser este nuevo sistema mundial, pero teniendo en cuenta las limitaciones del ser humano y sin perder la perspectiva científica, es decir, desde el punto de vista del realismo y sin caer en la "utopía".

Esta obra se divide en tres bloques claramente definidos. En el primero de ellos, Wallerstein analiza los grandes movimientos revolucionarios de los siglos XIX y XX. El autor relativiza la importancia de estos, ya que en ningún momento fueron capaces de destruir el sistema. Sin embargo si fueron capaces de afectarlo, dando lugar a ciertas modificaciones, que han permitido al capitalismo prolongar su existencia al absorber las nuevas ideas políticas y sociales que iban surgiendo. La adopción por parte del capitalismo de muchas de las consignas que formaban parte de las nuevas ideologías que amenazaban su propia continuidad le permitieron la elaboración de un discurso atractivo. Esta capacidad de mutación, o continuo lavado de imagen ha sido el principal instrumento del que se ha valido el capitalismo para prorrogar su duración hasta nuestros días. Por lo tanto es necesario tener en cuenta esta asombrosa capacidad de supervivencia, ya que el capitalismo se ha convertido en todo un maestro en "cambiarlo todo para que nada cambie"

El segundo capítulo del libro de Wallerstein está dedicado al análisis de la situación actual del capitalismo. El autor plantea que se ha llegado a una situación insostenible para varios de los principales actores del sistema, especialmente los empresarios y los estados. El problema de los empresarios es que su margen de beneficio es cada vez menor, siendo la principal causa la tendencia al alza de los sueldos de los trabajadores. Los estados tienen un problema semejante, su población demanda cada vez más servicios, al tiempo que rechaza la subida de los impuestos. En consecuencia los estados son incapaces de hacer frente a los gastos. Wallerstein plantea que además de estos problemas de índole económica hay otros de carácter ideológico. Tanto la ideología liberal como los estados-nación han perdido legitimidad a ojos de la gente común, lo que podría ser el inicio de la desintegración de las estructuras estatales, sin las cuales el capitalismo no puede sobrevivir como sistema. Además el autor adjudica a los fundamentalismos, el desarrollo armamentístico y las migraciones un papel en este proceso de desaparición del capitalismo como sistema mundial. Especialmente las migraciones pueden ser el detonante para que estalle la situación, ya que en el futuro es posible que en muchos países los inmigrantes sean considerados ciudadanos de segunda, lo que a la larga provocaría conflictos internos que podrían llevar a una serie de

guerras civiles. El autor cierra el capítulo recordando que si bien el futuro inmediato no es alentador, al menos estará en las manos del ser humano el construir un mundo mejor.

Por último Wallerstein utiliza el tercer capítulo de su obra para proponer opciones a la hora de construir el sistema que sustituya al capitalista. Para el autor el paso fundamental sería alcanzar una verdadera democracia, en la que todos los miembros de la sociedad participasen en la toma de decisiones. Wallerstein plantea que esta es una posibilidad real, ya que lo cierto es que el proceso de democratización de la sociedad ha avanzado notoriamente con respecto a otras épocas y además el avance de los medios de comunicación ha abierto un amplio abanico de posibilidades. Otro aspecto fundamental que el autor trata es el de la remuneración por el trabajo, planteando alternativas a la económica, como sería el reconocimiento público o un mayor control sobre el propio trabajo. En cuanto a la organización social resultante de este proceso, el autor rechaza la posibilidad de la desaparición de las clases sociales, aunque cree que es posible la disminución de las diferencias entre ellas mediante un mejor acceso a la

educación, a los servicios sanitarios y a una fuente de ingresos.

Para cerrar el libro Wallerstein nos recuerda que este proceso será difícil tanto para los privilegiados como para los no privilegiados. Los primeros intentaran todo lo que este en su mano para que las cosas sigan como están. Llegado el momento tendrán que elegir entre dos vías, la de la represión y la de hacer pequeñas concesiones. Es posible que incluso tomen la bandera del cambio para evitar que este se produzca.

En cuanto a los no privilegiados solo cabe afirmar que contarán con menos recursos y más problemas que los grupos poderosos. El proceso que transformará el mundo en que vivimos no será pacífico ni tranquilo sino que constará de violencia, luchas políticas, planteamientos teóricos, etc... Lo que venga a continuación dependerá de lo que hagan las personas, sean privilegiadas o no, durante este periodo turbulento. Esta es la razón por la cual se hace necesario el planteamiento de las opciones más deseables para el mundo que queremos construir.